



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARCHIVERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

El Tribunal Calificador designado por Decreto del Diputado Delegado de Régimen Interior y Organización núm. 2023-0608, de 10 de marzo de 2023 (Boletín Oficial de la Provincia núm. 52, de 16 de marzo del 2023), en las pruebas de selección convocadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de septiembre del 2021 para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero, y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, núm. 205, de 25 de octubre del 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la **relación provisional de calificaciones del tercer ejercicio** del proceso selectivo, conforme al cuadro que se acompaña a la presente resolución:

RELACIÓN DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARCHIVERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, DIEGO	***1296**	8,75
SÁNCHEZ PÉREZ, MARÍA NIEVES	***2835**	NO APTA

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de cinco hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para la formulación de alegaciones al listado provisional de calificaciones del tercer ejercicio.

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila, así como en la página web corporativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Elena Martín Sánchez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Héctor Costa Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

